



**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO**

ELABORACIÓN DE CONVENIOS CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA PRESUPUESTAL (3612)

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Elaboración de contratos por concepto de publicidad y difusión institucional
- Llevar el control del ingreso y salida de las personas que visitan nuestras instalaciones.
- Identificar a las personas que nos visitan, por motivos de seguridad;
- Canalizar correctamente a las personas que nos visitan con otras áreas u órganos administrativos.

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones y funciones que la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos Obligados del Estado de Chiapas le confieren los artículos 12,13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 39, 40 y demás correlativos, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el estado de Chiapas artículo 23 fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez Chiapas

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?



TUXTLA GUTIÉRREZ
AYUNTAMIENTO 2024-2027

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:
<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 30 de abril del 2026.